

1. Propuesta visita delegaciones de víctimas:

a. Criterios de selección:

- Los criterios principales para la selección de las delegaciones son el equilibrio y el pluralismo, que se deben ver reflejados en la composición de cada una de las delegaciones.
- En particular las delegaciones deben reflejar, de manera pluralista y equilibrada:
 - Los distintos hechos victimizantes
 - Las víctimas de los diferentes actores del conflicto
 - Los diferentes grupos poblacionales
- Los miembros de las delegaciones deberán ser víctimas directas del conflicto y participarán en esa condición y no en representación de otros.

b. Mecanismo de selección:

- La selección de cada una de las delegaciones estará a cargo de un tercero que podría ser las Naciones Unidas en consulta con diferentes organizaciones de víctimas y las instancias de participación existentes.
- Adicionalmente se establecerá un mecanismo de acompañamiento compuesto por 3 universidades
- Por último las delegaciones revisarán e funcionamiento de mecanismo de selección tras cada una de las visitas y harán las recomendaciones.

c. Número de delegaciones y de víctimas por delegación:

- Se invitará a una delegación el primer día de cada ciclo durante 5 ciclos.
- Cada delegación estará compuesta hasta por 12 personas.

2. Sub comisión técnica del punto 3:

a. Composición:

- Cada delegación estará compuesta por hasta 10 personas.

b. Objetivo:

- La sub comisión estudiará y en la medida de lo posible propondrá modelos para su discusión en La Mesa de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas, así como alternativas de monitoreo y verificación.

c. Funcionamiento:

- Se solicitará a los garantes que inviten a reconocidos expertos internacionales sobre los temas a abordar.
- La sub comisión operará de manera paralela a la Mesa.

3. Comisión histórica víctimas y conflicto:

- En el próximo ciclo se discutirá el mandato y sobre esa base se harán las propuestas de miembros para su discusión en la Mesa. Está pendiente además de definir el término de la Comisión.